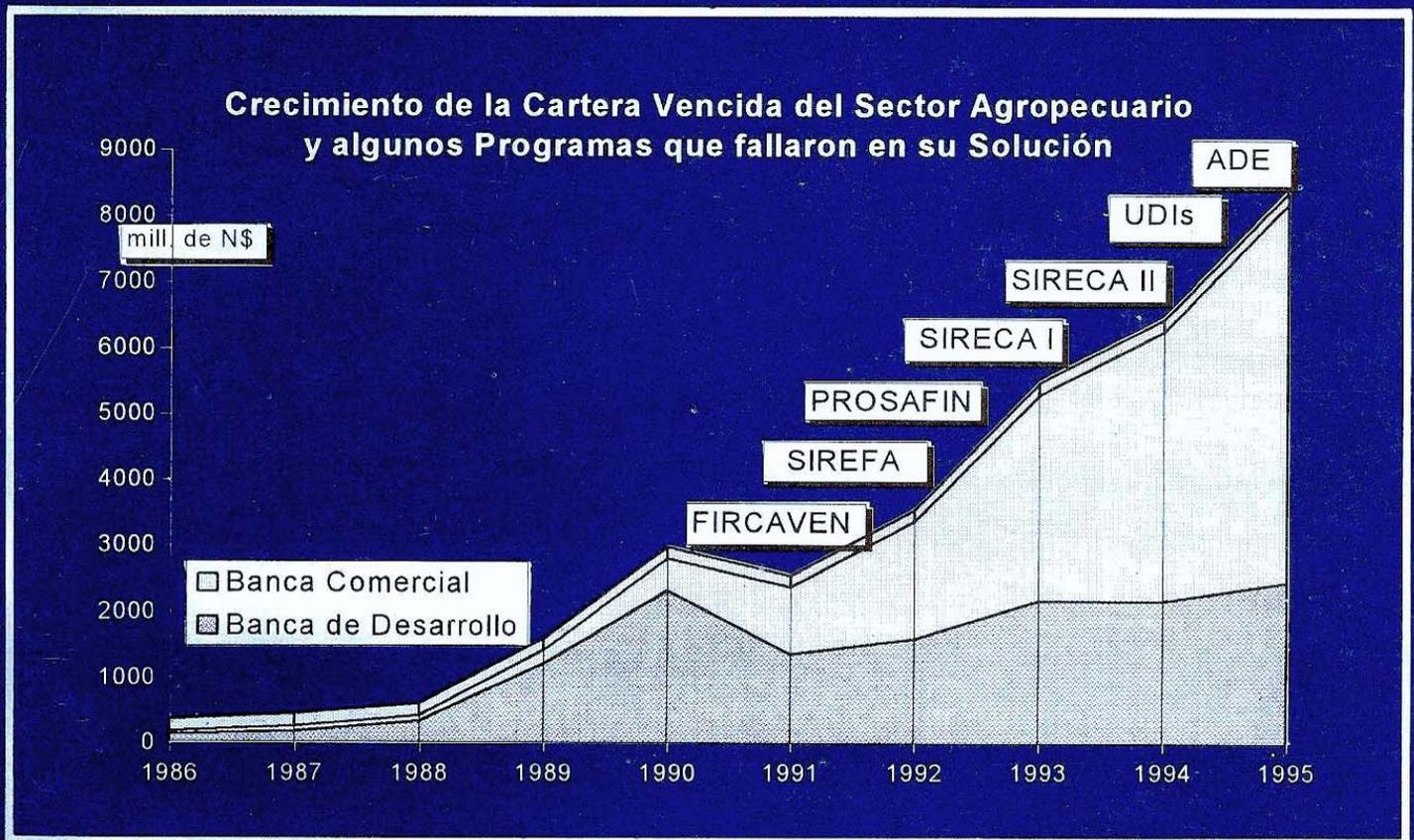


# LA CARTERA VENCIDA DEL SECTOR AGROPECUARIO

## EVOLUCIÓN - CAUSAS - SOLUCIONES

Rita Schwentesius Rindermann  
Manuel Angel Gómez Cruz  
José Luis Calva Tellez



El CIESTAAM realiza y fomenta investigación económica, sociológica y tecnológica referida a la agroindustria y la agricultura mexicana e internacional. Apoya la labor de formación de investigadores y docentes de alto nivel en los campos de la Economía, Sociología y Desarrollo de Tecnología Agropecuaria y Agroindustrial. Igualmente desarrolla acciones de extensión y servicio que lo vincula con instituciones públicas, privadas y con productores rurales organizados de distintos lugares del país, con el fin de contribuir al progreso material y cultural de los mismos.

## **LA CARTERA VENCIDA DEL SECTOR AGROPECUARIO EVOLUCIÓN - CAUSAS - SOLUCIONES**

Rita Schwentesius Rindermann  
Manuel Angel Gómez Cruz  
José Luis Calva Tellez

Primera edición en español, 1995

ISBN-968-884-316-4

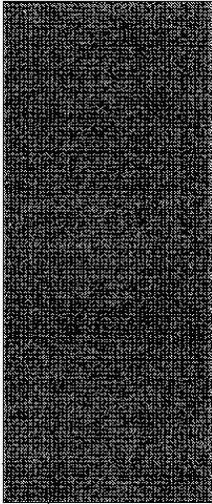
© Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas  
de la Agroindustria y la Agricultura Mundial  
Universidad Autónoma Chapingo  
Carretera México - Texcoco km. 38.5  
Tel. y Fax 91-595-50279

Derechos reservados conforme a la ley  
Impreso y hecho en México

# LA CARTERA VENCIDA DEL SECTOR AGROPECUARIO

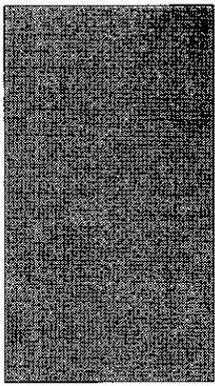
## EVOLUCIÓN - CAUSAS - SOLUCIONES

Rita Schwentesius Rindermann  
Manuel Angel Gómez Cruz  
José Luis Calva Tellez



# Índice

Introducción	7
Evolución y magnitud de la Cartera Vencida	9
Los orígenes de la Cartera Vencida	15
I. La política de precios	15
II. La política crediticia de la banca	20
III. Problemas en el manejo administrativo y/o técnico del proceso de producción a nivel de granja	
IV. Fenómenos naturales que han destruido parcial o totalmente la producción - la falta del Seguro a la producción	25
Conclusión	27
Propuestas	29
Programa integral de fomento agropecuario	30
Propuesta microeconómica	32



# Cuadros

**CUADRO 1. EVOLUCION DE LA CARTERA VENCIDA DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, 1984-1995 (Millones de nuevos pesos) 9**

**CUADRO 2. EVOLUCION DE LA CARTERA VENCIDA EN RELACION AL REDITO, EL VALOR DE LA PRODUCCION Y EL PIB AGROPECUARIO, 1985-1995 (Millones de nuevos pesos) 10**

**CUADRO 3. EVOLUCION DE LA CARTERA VENCIDA REESTRUCTURADA, 1991-1994 (Millones de nuevos pesos) 11**

**CUADRO 4. CREDITO AGROPECUARIO FRESCO OTORGADO POR LA BANCA DE DESARROLLO Y COMERCIAL (Millones de nuevos pesos) 13**

**CUADRO 5. MEXICO. SUPERFICIE AGRICOLA CON GANANCIAS EGATIVAS (PERDIDAS) 16**

**CUADRO 6. EVOLUCION DEL INDICE DE PRECIOS DE ALGUNOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y SUS INSUMOS, 1991-1995 (1991=100) 17**

**CUADRO 7. EVOLUCION DE LOS RENDIMIENTOS DE PRODUCTOS SELECCIONADOS, 1980/82-1994 18**

**CUADRO 8. EVOLUCION DE LA RELACION COSTO/BENEFICIO DE EMPRESAS PORCICOLAS SEMITECNIFICADAS, 1990-1995 19**

**CUADRO 9. EVOLUCION DE LA RELACION COSTO/BENEFICIO DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE MAIZ DE NIVEL TECNOLOGICO ALTO (N\$/t), 1990-1995 19**

**CUADRO 10. TASAS DE INTERES DEL CREDITO DE AVIO PARA LA AGRICULTURA, 1987-1994 (EN POR CIENTO) 20**

**CUADRO 11. EVOLUCION DE LA VENTADE INSUMOS AGROPECUARIOS, 1985-1995 22**

**CUADRO 12. EVOLUCION DE LA ASISTENCIA TECNICA POR HECTAREA Y PRODUCTORES BENEFICIADOS, 1985-1995 24**

**CUADRO 13. SUPERFICIE AGRICOLA ASEGURADA EN RIEGO Y TEMPORAL, 1985-1995 (Miles de hectáreas) 26**

## ***Introducción***

La agricultura mexicana se ha visto sometida desde 1982 a *un profundo proceso de transformaciones* que ha generado una *nueva problemática* en el sector agropecuario y forestal, como resultado de los programas de ajuste estructural que liberalizaron la economía, abriendo el comercio exterior y los mercados financieros, a la vez que reducen las funciones del Estado en el desarrollo económico general y sectorial<sup>1</sup>.

Hasta la fecha se pueden distinguir tres fases en la aplicación de esta estrategia neoliberal de ajuste estructural: la primera, que va de 1982 a 1987, se caracteriza por el predominio de políticas contraccionistas de la demanda interna agregada, con el fin prioritario de generar excedentes para servir la deuda externa; la segunda, que arranca del PSE decretado en diciembre de 1987 y se extiende hasta el colapso financiero de diciembre de 1994, prioriza el abatimiento de la inflación a través de la aceleración de la apertura comercial, la política cambiaria sobrevaloratoria y la mayor reducción de la participación del Estado en la promoción del desarrollo económico; la tercera que arranca del AUSSE decretado después del colapso financiero de 1994, tiene como prioridad dual servir la deuda externa y abatir la inflación que se desencadenó con la macrodevaluación decembrina, a través de políticas contraccionistas de la demanda interna agregada, manteniendo los principios fundamentales del neoliberalismo económico: apertura comercial y la reducción de las funciones del Estado en la promoción del desarrollo económico general y sectorial<sup>2</sup>.

De igual manera, la forma actual de inserción de la agricultura -considerada en su sentido amplio, que comprende cultivos, ganadería y silvicultura, así como la transformación industrial primaria de los productos del campo- en la economía global, se ha visto también condicionada por la conclusión de la Ronda Uruguay del GATT y ha alcanzado su expresión más acabada con la inclusión de México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

---

<sup>1</sup> Para una ampliación de este tema ver Calva Tellez, J.L., *El Modelo Neoliberal mexicano. Costos, Vulnerabilidad, Alternativas*. Juan Pablos Editor, 2a Edición, México 1995. Gómez Cruz M.A. y R. Schwentesius Rindermann, "Impacto de la devaluación en el sector agropecuario", en *Agronegocios*, Nueva Epoca No. 10, noviembre/diciembre 1994, pp. 3-10.

<sup>2</sup> Calva, J.L., "El nudo macroeconómico de México. La pesada herencia de Ernesto Zedillo", en *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 26, enero-marzo 1995, pp. 63-95; y Calva, J. L., "El nudo macroeconómico de Desarrollo 1995-2000. Los fines, los medios y las alternativas", *Problemas del desarrollo*, julio-septiembre de 1995, pp. 29-55.

Además, como parte de la reforma del Estado mexicano, iniciada en los años ochenta, se ha realizado una profunda transformación de la legislación agraria (del Artículo 27 Constitucional y de su Ley Reglamentaria), que liberalizó la tenencia y el comercio de tierras, lo cual ha hecho surgir también una *nueva problemática económica y social* en el agro mexicano.

Actualmente, debido a la rapidez de estos procesos, la agricultura mexicana atraviesa por una situación bastante crítica. Desde 1982 hasta la fecha, esta situación puede ser resumida en los siguientes términos: 1) cae el valor (PIB) de la producción agropecuaria por habitante, disminuye drásticamente la producción per cápita de granos, declina la producción per cápita de carnes y lácteos y disminuye severamente la producción maderable; 2) aumentan verticalmente las importaciones de alimentos, hasta superar el valor de las exportaciones petroleras; 3) se produce un agudo proceso de descapitalización de la agricultura, que se manifiesta en el estancamiento cuantitativo y en la obsolescencia cualitativa del parque de tractores y maquinaria agrícola, así como en la reducción del consumo productivo de insumos agrícolas modernos; 4) se registra un estancamiento cuantitativo y un deterioro cualitativo de la infraestructura agrícola, especialmente en obras de riego, infraestructura de investigación y servicios de apoyo a la producción; 5) se reduce el empleo en el sector, y caen los salarios y los ingresos de todos sus trabajadores, privados y sociales; 6) la problemática social se complica por las crecientes dificultades de los agricultores campesinos y empresariales para mantenerse en la actividad agropecuaria como opción de trabajo y de vida en condiciones de deterioro de los niveles de bienestar; y 7) aparece la creciente insolvencia de los agricultores, tanto empresariales como campesinos, aumentando verticalmente el problema de las carteras vencidas y los requerimientos de apalancamiento financiero.

El presente artículo tiene como objetivo profundizar este último problema, la cartera vencida, su magnitud, orígenes y posibles soluciones.

## *Evolución y magnitud de la Cartera Vencida*

El fenómeno de la cartera vencida en el sector agropecuario se ha venido desarrollando desde mediados de los años 80 y se agrava alarmantemente después de la liberalización de los mercados financieros que se precipita a partir de 1988-89 (véase adelante). Mientras en 1988 la cartera vencida se ubicó “solamente” en N\$ 395 mill., un año después ya alcanzó N\$ 1,399 mill., en 1992 N\$ 3,358 mill., en 1994 N\$ 6,256 y en estos momentos (abril de 1995) llega a N\$ 8,209 mill.<sup>3</sup> (cuadro 1), lo que equivale a un incremento del 1,978% frente a una inflación acumulada en el mismo lapso de 195.72%<sup>4</sup>. En términos reales la cartera vencida ha venido creciendo a una tasa anual del 12.9%.

CUADRO 1  
EVOLUCION DE LA CARTERA VENCIDA  
DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA  
1984-1995  
Millones de nuevos pesos

Año	Banca de desarrollo	Banca comercial	Monto total (precios corrientes)	Variación (%)	Monto total (precios reales) <sup>1</sup>	Variación (%)
1984	41.84	12.14	53.98		2,114.21	
1985	58.79	34.59	93.38	73.00	2,232.85	5.61
1986	92.43	53.73	146.16	56.53	1,698.21	-23.94
1987	153.31	74.15	227.46	55.62	1,020.19	-39.93
1988	310.17	84.97	395.14	73.72	1,168.50	14.54
1989	1,196.33	202.25	1,398.58	253.94	3,454.92	195.67
1990	2,304.01	481.55	2,785.56	99.17	5,296.14	53.29
1991	1,349.58	1,012.65	2,362.23	-15.20	3,780.34	-28.62
1992	1,586.11	1,771.46	3,357.57	42.14	4,800.98	27.00
1993	2,169.80	3,125.23	5,288.03	57.50	7,000.81	45.82
1994	2,161.32	4,094.46	6,255.78	18.30	7,735.82	10.50
1995/abr	2,444.20	5,764.80	8,209.00	31.22	8,209.00	6.12

<sup>1</sup> Deflactados con el INPC al final de cada año o mes, base abril de 1995.

FUENTE: Elaboración propia con base en Banco de México, *Indicadores económicos*, edición mensual y acervo histórico; e INEGI, *Sistema de cuentas nacionales*.

<sup>3</sup> Banco de México, *Indicadores Económicos*, Junio 1995, I/36, I/37.

<sup>4</sup> Cálculo propio con base en CSG, *Sexto Informe de Gobierno*, 1994, Anexo, p. 45.

Para tener una idea de la magnitud del problema de la cartera vencida es necesario compararla con otros indicadores, por ejemplo, con el crédito obtenido por el sector agropecuario y el valor de la producción de granos (cuadro 2). El porcentaje de la cartera vencida en relación al crédito otorgado creció de 7.37% a 15.98% entre 1985 y abril de 1995. Dicha evolución se debió, principalmente, a una mayor velocidad de la progresión de la cartera vencida en comparación con el crédito otorgado, mientras durante los últimos 10 años el crédito subió en términos reales (deflactado) en 5.42%, la cartera vencida experimentó un aumento en 13.9% anual<sup>5</sup>.

**CUADRO 2**  
**EVOLUCION DE LA CARTERA VENCIDA EN RELACION AL CREDITO**  
**EL VALOR DE LA PRODUCCION Y EL PIB AGROPECUARIO**  
**1985-1995**  
Millones de nuevos pesos

Año	Cartera vencida agropecuaria A	Crédito agropecuario total B	Cartera vencida como % del crédito C=A/B	Valor de la producción de granos D	Cartera vencida como % del valor de los granos E=A/D	PIB Agropecuario F	Deuda como % del PIB G=F/B
1984	53.98	780.90	6.91	821.00	6.57	2,314.10	33.75
1985	93.98	1,267.00	7.37	1,492.00	6.26	3,903.30	32.46
1986	146.16	1,818.20	8.04	2,349.00	6.22	6,796.80	26.75
1987	227.46	3,691.70	6.16	5,494.00	4.14	15,305.90	24.12
1988	395.14	8,230.10	4.80	8,897.00	4.44	27,584.20	29.84
1989	1,398.58	13,533.70	10.33	10,977.00	12.98	35,014.90	38.65
1990	2,785.56	21,388.70	13.02	17,165.00	16.23	50,408.20	42.43
1991	2,362.23	24,849.70	9.51	19,362.00	12.20	61,943.10	40.12
1992	3,357.57	33,392.60	10.05	20,429.00	16.44	65,991.20	50.60
1993	5,288.03	39,847.29	13.27	21,483.00	24.61	70,879.88	56.22
1994	6,255.78	50,526.64	12.38	22,404.00	27.92	81,884.90	69.34
1995/abr	8,209.00	51,377.00	15.98	-	-	-	-

FUENTE: Elaboración propia con base en Banco de México, *Indicadores económicos*, edición mensual y acervo histórico; INEGI, *Sistema de cuentas nacionales*; y CSG, *Sexto informe de gobierno*, México, 1994.

<sup>5</sup> Cálculo propio con base en CSG, *Sexto Informe de Gobierno*, México, 1994, Anexo, p. 45 y 551. Banco de México, *Indicadores Económicos*, Junio 1995, I/31. CNA, *Estadísticas Básicas del Sector Agropecuario 1983-1993*, p. 90.

El problema es de tal magnitud, que los productores agropecuarios a nivel nacional tendrían que gastar más de una cuarta parte de toda la cosecha de granos de un año para liquidar solamente la cartera vencida (cuadro 2). La cartera vencida en sí todavía no dice nada sobre el nivel de endeudamiento del sector; por ello es necesario relacionar la deuda total<sup>6</sup> con el Producto Interno Bruto del sector agropecuario (PIBA). Dicha relación se ubicó en 1994 en casi 70%, nivel que debemos calificar de inmanejable y por ello de sobreendeudamiento.

Sin embargo, la estadística no refleja que periódicamente se ha estado reestructurando las deudas: a través de FIRCAVEN en 1991, SIRECA I y SIRECA II en 1994.

Gracias al FIRCAVEN, instrumentado por parte del gobierno federal a través del BANRURAL, se registró una ligera reducción de la cartera vencida en 1991, para después volver a crecer.

Durante 1994 se reestructuró un monto de N\$ 10,884 (cuadro 3), cantidad que ahora aparece como crédito al corriente. El SIRECA fue un programa eminentemente técnico-financiero, que de ninguna manera llegó al fondo del problema sino que prolongó tan solo la agonía del sector agropecuario.

CUADRO 3  
EVOLUCION DE LA CARTERA VENCIDA REESTRUCTURADA  
1991-1994  
Millones de nuevos pesos

	1991	1992	1993	1994
Banca de desarrollo	4,500	200	535	1,463
Banca comercial	1,000	862	2,271	9,421
Total	5,500	1,062	2,806	10,884

FUENTE: SARH, *Cartera vencida del sector agropecuario. Síntesis y propuestas*. Diciembre de 1994, p. 2.

Si sumamos la cantidad reestructurada en 1994 a la cartera vencida realmente reportada, crece su participación en el crédito agropecuario al 36%, o en otras palabras de cada peso de crédito otorgado, 36 centavos son vencidos durante el

<sup>6</sup> Crédito otorgado que incluye la cartera vigente y vencida.

primer semestre de 1995. Para pagar esta enorme cantidad de la cartera vencida los productores tendrían que entregar 1994 a los bancos el 82% de la cosecha de granos, dato que muestra la magnitud del problema. En fin, la cartera vencida real (reportada oficialmente) representa solamente el pico del iceberg, escondiendo la magnitud del verdadero problema financiero del sector agropecuario en su conjunto.

No obstante, lo peor para los productores agropecuarios es el hecho de que durante los últimos años cada vez más se dificultó el acceso a dinero fresco para realizar inversiones a mediano y largo plazo o simplemente para trabajar.

Con relación a la banca comercial, el creciente componente de carteras vencidas y reestructuradas en el crédito agropecuario vigente ha implicado una severa reducción de los montos de *crédito fresco* otorgado a las actividades agropecuarias, como puede observarse en el cuadro 4, donde se descuentan a las carteras agropecuarias vigentes los montos de carteras vencidas (cuadro 1) y reestructuradas (cuadro 3).

Resulta que el financiamiento agropecuario que llegó en forma fresca al campo ha decrecido dramáticamente desde 1981; y la recuperación parcial observada entre 1989 y 1993 se anula en 1994 y sobre todo en 1995, cuando se registra una caída del 22.8% del crédito fresco. El mayor decremento se asocia con la Banca de Desarrollo que en 1994 y 1995 está ejerciendo menos de la sexta parte del crédito agropecuario fresco que ejercía en 1980.

La brusca caída del financiamiento otorgado por la banca, sobre todo por la Banca de desarrollo se refleja en los apoyos otorgados a la producción. Por ejemplo, mientras que el BANRURAL habilitó en 1987 más de 7.4 millones de hectáreas, para 1994 sólo habilitó 1.1 millones; los más afectados fueron los campesinos maiceros, ya que en 1987 BANRURAL habilitó tres millones de hectáreas de maíz de temporal y en 1994 sólo habilitó 154,000 ha; para el presente año se espera otra reducción más del orden de 16%, según estimaciones de la SAGAR<sup>7</sup>. La situación del sector ganadero es todavía más preocupante debido a que hasta la fecha (mayo de 1995) se registra una reducción del crédito otorgado en casi 50% en comparación con el año anterior<sup>8</sup>.

Con la devaluación del peso frente al dólar en diciembre de 1994 y la instrumentación de una estrategia de "*corto plazo*" severamente contraccionista, que

<sup>7</sup> SAGAR, Subsecretaría de Planeación, *Boletín Mensual de Información Básica del Sector Agropecuario y Forestal*, Avance a abril de 1995, p. 163, 166.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 163.

comprende una política monetaria y crediticia fuertemente restrictiva, con el subsecuente aumento estratosférico de las tasas de interés, los problemas financieros del sector agropecuario se han agudizado notablemente.

**CUADRO 4**  
**CREDITO AGROPECUARIO FRESCO\* OTORGADO POR**  
**LA BANCA DE DESARROLLO Y COMERCIAL**  
Millones de nuevos pesos

Año	Banca de desarrollo		Banca comercial		Crédito agropecuario total	
	Pesos corrientes	Precios deflactados en pesos de abril 1995	Pesos corrientes	Precios deflactados en pesos de abril 1995	Pesos corrientes	Precios deflactados en pesos de abril 1995
1980	104.5	30,131.2	73.2	21,106.3	177.7	51,237.4
1981	109.4	24,507.5	109.1	24,440.3	218.5	48,947.8
1982	148.5	16,780.5	132.0	14,916.0	280.5	31,696.5
1983	230.2	14,338.7	196.8	12,258.2	427.0	26,596.9
1984	329.6	12,908.6	397.4	15,564.0	726.9	28,472.6
1985	588.7	14,077.2	584.9	13,986.5	1,173.6	28,063.6
1986	935.8	10,872.5	736.3	8,554.5	1,672.0	19,427.0
1987	1,646.0	7,382.4	1,818.2	8,155.0	3,464.2	15,537.4
1988	3,823.7	11,307.4	4,011.2	11,861.8	7,835.0	23,169.2
1989	4,458.4	11,013.5	7,676.7	18,963.9	12,135.1	29,977.4
1990	5,817.3	11,060.3	12,785.8	24,309.5	18,603.1	35,369.8
1991	1,250.3	2,000.9	16,522.9	26,442.0	17,773.2	28,442.9
1992	2,504.7	3,581.5	21,905.7	31,323.0	24,410.5	34,904.5
1993	3,794.1	5,023.0	22,735.4	30,099.4	26,529.5	35,122.4
1994	3,633.3	4,492.9	23,278.7	28,786.1	26,912.0	33,279.0
1995/abr	4,663.8	4,663.8	21,030.7	21,030.7	25,694.5	25,694.5

\* Cartera vigente menos cartera vencida y menos cartera restructurada

FUENTE: Elaboración propia con base en Banco de México, *Indicadores económicos*, y SARH, *Cartera vencida del sector agropecuario. Síntesis y propuestas*, Diciembre de 1994, p. 2

La cartera vencida y la severa contracción del crédito interno se suman para impedir que los proyectos socialmente rentables se lleven a cabo en el presente año. Muchos productores han perdido las garantías que los respaldan como sujetos de crédito y no podrán contratar nuevos créditos para operar. El CNA

estima que, por esta causa, el 20% de la superficie agrícola quedó sin sembrar durante el ciclo primavera-verano 1995<sup>9</sup>.

Ante tal situación es sumamente importante precisar las causas y orígenes de la cartera vencida en el campo, pues sólo extirpando éstas se podrá resolver a fondo el problema e instrumentar las políticas necesarias para que no se repita en un futuro cercano, como ha ocurrido durante los últimos años. La propuesta de los bancos de analizar la situación caso por caso de ninguna manera conseguirá esta solución, sino que sirve únicamente para detectar aquellos contados productores que todavía pueden pagar.

---

<sup>9</sup> *El Financiero*, 19 de agosto de 1995, p. 4.

## *Los Orígenes de la Cartera Vencida*

El surgimiento de la cartera vencida agropecuaria como megaproblema nacional es consecuencia de cuatro grandes fenómenos:

- I. la política macroeconómica, sobre todo la política de precios relativos,
- II. la política crediticia de la banca,
- III. los problemas en el manejo administrativo y/o tecnológico del proceso de producción a nivel de empresa y,
- IV. los fenómenos naturales que han destruido parcial o completamente la producción.

### *I. La política de precios*

Entre los instrumentos de política macroeconómica, aplicados durante el sexenio pasado, la política de precios relativos fue la que tuvo un impacto decisivo sobre la cartera vencida. La política de estabilización de precios se orientó hacia dos direcciones: por un lado, la contención de los precios de los alimentos básicos (apoyándose en la apertura comercial, aunada a la sobrevaluación del peso y al estricto control de precios agropecuarios por parte de la SECOFI) como una de las medidas de abatimiento de la inflación; y, por el otro lado, el retiro de los subsidios indirectos y la reducción de los directos a la producción agropecuaria con la finalidad de sanear las finanzas públicas. Efectivamente, se logró la reducción de la inflación e incluso se consiguió un superávit en las finanzas públicas, pero sin bases firmes y a un costo social sumamente alto.

Los productores agropecuarios se vieron y, se ven hasta la fecha, ante una continua contención de sus precios de venta, mientras sus costos de producción se elevan desproporcionalmente. Así, los diez principales granos, que representan el 42% del valor de la agricultura y ocupan el 72% de la superficie agrícola del país, perdieron entre 1981 y 1994 el 49% de su valor respecto a los precios de las materias primas que tiene que pagar el sector. Tan sólo el valor del maíz, el principal grano del país, perdió nada menos que 53%<sup>10</sup>, en otras palabras los pro-

---

<sup>10</sup> Cálculo propio con base en CSG, *Sexto Informe de Gobierno*, México, 1994, p. 167 y 169; y SARH, Subsecretaría de Planeación. *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos*, 1993, 1994 Tomo II, p. 12.

ductores tenían que producir en 1994 el doble de lo de 1981 para obtener el mismo ingreso.

Ante tales circunstancias, cada vez más productores no obtienen ninguna ganancia de la producción. Un estudio exhaustivo, realizado entre 1991 y 1993 en colaboración entre la SARH y el Colegio de Postgraduados, cuantificó el nivel de pérdidas por superficie agrícola para los años 1991/92 (cuadro 5), en cifras que varían entre el 10% y el 79%, aproximadamente, en los 21 estados considerados.

CUADRO 5  
MEXICO. SUPERFICIE AGRICOLA CON  
GANANCIAS NEGATIVAS\*  
(PERDIDAS EN PORCIENTO)

En porciento	Estado	%	Estado	%
	Aguascalientes	59	Nuevo León	6
	Campeche	36	Oaxaca	44
	Colima	5	Querétaro	72
	Durango	82	Quintana Roo	8
	Guanajuato	52	San Luis Potosí	28
	Guerrero	30	Tabasco	28
	Hidalgo	68	Tlaxcala	50
	México	15	Veracruz	38
	Michoacán	35	Yucatán	73
	Morelos	39	Zacatecas	44
	Nayarit	42		

\* Valor de la producción menos costos de producción, incluyendo renta de la tierra

FUENTE: SARH, CP, *Análisis estatal de los efectos de política económica y bases para la estrategia de modernización de la agricultura 1992, 1993.*

Aunque la metodología aplicada para el análisis de la rentabilidad contiene algunas deficiencias, los datos de por sí son muy alarmantes.

La situación se vuelve más dramática después de 1991/92, años del estudio de la SARH/CP, cuando muchos precios no solamente se estancan sino incluso se reducen en términos nominales, mientras los costos de los principales insumos siguen creciendo. A manera de ejemplo, se presenta en el cuadro 6 los índices de los precios nominales para cerdo en pie, trigo y naranja y sus principales insumos.

CUADRO 6  
EVOLUCION DEL INDICE DE PRECIOS  
DE ALGUNOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS  
Y SUS INSUMOS, 1991-1995  
(1991=100)

	1991	1992	1993	1994	1995 (Ene-Abr)
Cerdo en pie	100	86	88	93	120
Alimento para cerdos	100	105	106	117	147
Trigo	100	103	114	107	152
Urea	100	123	123	150	234
Diesel	100	119	141	158	194
Naranja	100	106	51	62	72
Insecticidas y Plaguicidas	100	116	125	132	185

FUENTE: CNA, Dirección de Estudios Económicos, *Estadísticas básicas del sector agropecuario 1994*; SAGAR, Subdirección de Planeación, *Boletín mensual de información básica*, Avance a abril de 1995, p. 93, 95, 98, 99, 100; e información directa.

A la lista podrían agregarse prácticamente todos los productos, pues salvo contadas excepciones se observa una continua y larga reducción de los ingresos de los productores debido al aumento de los costos de producción y una descapitalización del sector agropecuario en su conjunto.

La situación podría haber sido compensada si se hubieran logrado incrementar los rendimientos y con ello la cantidad producida por arriba del aumento de los costos, a través del progreso tecnológico. No obstante, en la agricultura mexicana ocurrió completamente lo contrario durante los últimos años. En efecto, somos testigos de una desmodernización<sup>11</sup> que se expresa en un estancamiento de los rendimientos de la mayoría de los productos, de lo cual el cuadro 7 presenta una selección.

En suma, la política macroeconómica de estabilización de precios ha provocado una situación en la que los productores agropecuarios del país (con muy pocas excepciones) ya no pueden generar las ganancias necesarias para invertir en la modernización de su producción o para cubrir los préstamos. El cuadro 8 nos presenta la evolución de la relación costo/beneficio para el sector porcícola. Los datos se generaron en empresas porcícolas semitecnificadas<sup>12</sup> del

<sup>11</sup> Una excepción la constituye el maíz en zonas de riego que precisamente por la baja rentabilidad del trigo y la soya se volvió una alternativa en los estados de Sinaloa y Sonora.

<sup>12</sup> Se estima que aproximadamente el 40% de inventario de animales corresponde a granjas de tipo rural o de traspato, el 30% a empresas semitecnificadas y el restante 30% a tecnificadas.

Centro del país que representan la situación promedio del sector a nivel nacional y reflejan la problemática descrita.

CUADRO 7  
EVOLUCION DE LOS RENDIMIENTOS DE  
PRODUCTOS SELECCIONADOS  
1980/82-1994

Año	Maíz temporal t/ha	Trigo t/ha	Frijol t/ha	Melón t/ha	Jitomate t/ha	Pepino t/ha	Durazno t/ha	Cerdo Tasa de extracción <sup>1)</sup>
1980/82	1.64	3.97	0.64	13.1	21.2	20.0	7.2	1.26
1985	1.64	4.28	0.51	12.8	23.4	16.5	6.0	1.32
1986	1.61	3.97	0.60	12.3	26.4	n.d.	6.3	0.91
1987	1.48	4.47	0.57	12.1	24.6	n.d.	6.4	0.84
1988	1.40	4.02	0.44	12.9	27.5	n.d.	6.4	1.05
1989	1.49	3.82	0.45	12.8	24.9	17.2	4.5	0.92
1990	1.77	4.21	0.62	12.9	23.0	19.2	4.6	1.01
1991	1.72	4.13	0.69	12.5	23.5	18.1	3.5	1.15
1992	1.95	3.95	0.56	11.6	18.1	14.5	3.3	1.15
1993	1.76	4.08	0.69	13.1	22.6	19.2	3.7	1.10
1994 <sup>e</sup>	1.70	4.28	0.67	13.5	22.1	16.3	3.7	1.14

<sup>e</sup> Estimación. <sup>1</sup> Relación entre animales existentes y animales sacrificados.

FUENTE: Con base en CSG, *Sexto Informe de Gobierno 1994*, Anexo, p. 168, 169, 170, 175, 179, 181 y 182.

Desde 1993 la mayoría de los productores ya no generaron ganancias. Aunque el precio del cerdo registra en julio de 1995 un repunte importante en comparación con 1994, de casi 12%, la demanda se contrajo en 10% según datos del Sistema Nacional de Información de Mercados<sup>13</sup>.

Sin embargo, en el mismo lapso los costos crecieron en 24%, dando lugar a pérdidas nunca antes vistas. Los datos de la CONAPOR indican que por cada peso invertido en la actividad se pierden 23 centavos, de ahí que, en la situación actual, cualquier propuesta de reestructuración de la cartera vencida o alternativas para el saneamiento del estado financiero de esta actividad, no proceden<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> Citado por CONAPOR, *Análisis de Precios y Costos de Producción*, avance al 31 de Julio de 1995, México, D.F., 2 de agosto de 1995, p. 2.

<sup>14</sup> CONAPOR, *Análisis de precios...*, op. cit., p. 4.

**CUADRO 8**  
**EVOLUCION DE LA RELACION COSTO/BENEFICIO**  
**DE EMPRESAS PORCICOLAS SEMITECNIFICADAS**  
**1990-1995**

Concepto	1990	1993	1994	1995/enero	1995/julio
Costos de producción (N\$/kg)	3.65	4.124	4.51	5.95	7.36
Precio de venta (N\$/kg)	4.11	4.10	4.13	5.18	5.80
Utilidad neto (N\$/kg)	0.46	-0.024	-0.38	-0.77	-1.56

FUENTE: Para 1990, UNPC 1991 e *Información directa*; para 1993, FIRA e *Información directa* para el primer semestre del año; para 1994 y 1995 CONAPOR, *Análisis de precios y costos de producción*, avance al 31 de julio de 1995, México, 2 de agosto de 1995.

Otro caso es el de la producción de maíz. Ante la gran diversidad de zonas productoras y tipos de productores concentramos nuestro análisis en los productores de mayor nivel tecnológico que a la vez durante los últimos años obtuvieron las mayores ganancias en este cultivo. Con la devaluación en diciembre de 1994 los costos de producción se incrementaron abruptamente (como se aprecia en el cuadro 9), sin que los productores pudieran trasladar dicha alza a los precios de venta.

**CUADRO 9**  
**EVOLUCION DE LA RELACION COSTO/BENEFICIO**  
**DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE MAIZ**  
**DE NIVEL TECNOLOGICO ALTO (N\$/t)**  
**1990-1995**

Concepto	1990	1993	1994	1995/marzo
Costos de producción (N\$/kg)*	430 <sup>1)</sup>	628 <sup>2)</sup>	640 <sup>3)</sup>	996 <sup>4)</sup>
Precio de venta (N\$/kg)	609	750	764 <sup>5)</sup>	876 <sup>6)</sup>
Utilidad neto (N\$/kg)	179	122	124	-120

\* Incluye renta de la tierra.

FUENTE: Banco de México, FIRA, *Situación actual de la productividad y la rentabilidad en el sector agropecuario*, Morelia Michoacán, junio de 1991, p. 20, Mimeo; Información directa de la Asociación Agrícola del Río Fuerte, Sinaloa, Gerencia de Estudios Económicos y Estadísticas, Los Mochis, Sinaloa.

Desgraciadamente no existe ninguna instancia en el país registrando el número de productores que por las condiciones descritas han tenido que dejar la producción.

## *II. La política crediticia de la banca*

La situación se vuelve todavía más crítica para aquellos productores que trabajaron con crédito o realizaron alguna inversión de largo plazo con apalancamiento financiero. El cuadro 10 muestra la evolución de la tasa de interés nominal y real para crédito de avío descontado por el FIRA.

CUADRO 10  
TASAS DE INTERES DEL CREDITO DE AVIO  
PARA LA AGRICULTURA  
1987-1994  
EN POR CIENTO

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
<b>Tasa nominal</b>								
Productores de bajos ingresos	69.0	53.0	43.0	35.0	20.0	15.0	15.0	13.0
Otros Productores								
Cultivos básicos	94.0	62.0	48.0	39.0	23.0	18.0	18.0	17.0
Otros cultivos	98.0	65.0	53.0	43.0	27.0	22.0	23.0	21.0
<b>Inflación</b>								
	159.0	52.0	20.0	30.0	19.0	12.0	8.0	7.0
<b>Tasa real</b>								
Productores de bajos ingresos	-35.0	0.5	19.0	3.8	0.8	2.7	6.5	5.6
Otros Productores								
Cultivos básicos	-25.0	6.6	23.0	6.9	3.8	5.4	9.3	9.3
Otros cultivos	-24.0	8.8	27.0	10.0	7.3	8.9	13.9	13.1

FUENTE: Banco de México, FIRA 1995 y cálculo propio

El ejercicio de separar las tasas nominales y reales es de mucha importancia debido a la existencia, hasta la fecha, de algunos empleados de bancos que pretenden hacer creer a los agricultores que las tasas de interés han experimentado una baja considerable durante los últimos años refiriéndose a las tasas nominales y ocultan las tasas reales que tienden a crecer.

En 1987 con una tasa nominal muy alta de 69% para productores de bajos ingresos, la tasa real era negativa y representó un subsidio a la producción.

Durante los años siguientes las tasas reales crecieron, aunque con un comportamiento irregular, y alcanzaron niveles muy por encima de las tasas nominales de interés que pagan los productores en nuestros principales países competidores. La situación en 1995 se ha agravado mucho más por el incremento de las tasas de interés y el nuevo esquema de FIRA en que el crédito de avío tiene una tasa libre cuyo nivel depende de la negociación con cada banco.

Las altas tasas de interés tienen dos causas: por un lado, el gobierno instrumentó una estrategia para retener el capital externo y atraer capital-dinero adicional para financiar el déficit de la cuenta corriente, resultante de la apertura comercial abrupta y de la sobrevaluación cambiaria<sup>15</sup>; y, por el otro, la liberalización de los mercados financieros conllevó la elevación de los márgenes de intermediación, de 7.8% entre 1983 y 1987 hasta 15.7% en julio de 1994, contra un margen de intermediación que oscila entre 3% y 4% en Estados Unidos<sup>16</sup>. Más aun, la liberalización financiera que comprendió la privatización de la banca significó para el sector agropecuario la casi total desaparición de un subsidio indirecto a la producción; la diferencia entre los tipos de interés del mercado y los aplicados a los créditos agrícolas se redujo del 22.8% en 1986, al 1,1% en 1990<sup>17</sup>.

El aumento del costo financiero no solamente afectó el nivel de competitividad de los productores agropecuarios frente a sus principales competidores internacionales (la tasa promedio real de interés en Estados Unidos ascendió en 1994 a 2.2%), sino también afectó sus posibilidades de mejorar la rentabilidad y competitividad y sus decisiones de inversión, sobre todo de largo plazo, lo que abre un panorama preocupante ante la perspectiva del proceso de apertura comercial que remató en 1994 con la entrada en vigor del TLC.

El desplome de la rentabilidad del sector agropecuario, en el cual incide el alto costo financiero, ha provocado una descapitalización progresiva que se manifiesta en una continua reducción en el uso de los principales insumos para la producción agrícola<sup>18</sup>, fenómeno que se desarrolla desde 1983 y se agudiza a partir de 1988/89 (cuadro 11). El resultado es un proceso de paulatina desmodernización del sector manifestándose en un estancamiento de los rendimientos de los principales cultivos (cuadro 7).

<sup>15</sup> Calva, J.L., *El nudo ...*, op. cit., p. 91.

<sup>16</sup> Ibid.

<sup>17</sup> GATT, *Examen de las políticas comerciales*. México. Volumen I. Ginebra, julio de 1993, p. 147.

<sup>18</sup> En el sector ganadero se registra un descenso del hato bovino y una fuerte caída de las pjaras.

CUADRO 11  
EVOLUCION DE LA VENTA  
DE INSUMOS AGROPECUARIOS  
1985-1995

Año	Semillas certificadas <sup>1)</sup>	Fertilizantes <sup>2)</sup>	Tractores <sup>3)</sup>	Energía eléctrica <sup>4)</sup>	Insectos benéficos liberados <sup>5)</sup>
	Toneladas	1000 t	unidades	GWH	millones
1985	107,800	5,066	12,775	4,962	55,520
1986	92,663	5,155	8,014	5,413	45,637
1987	93,199	5,142	6,325	6,006	48,355
1988	77,517	4,739	9,410	6,409	35,952
1989	62,918	4,543	10,023	7,216	44,020
1990	39,600	4,440	8,849	6,707	45,800
1991	30,554	4,465	8,424	6,498	41,964
1992	23,962	3,232	9,544	5,672	48,705
1993	15,826	n.d.	5,653	5,919	44,174
1994	20,995	n.d.	5,262	6,236	37,960
1995 <sup>e</sup>	23,086	n.d.		6,000	37,680

<sup>e</sup> Cifras estimadas

1) Arroz, frijol, maíz, trigo, ajonjolí, cártamo, soya, algodón, sorgo, cebada. Fuente: Cálculo propio con base en SAGAR, Subdirección de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, *Boletín Mensual de Información básica del Sector Agropecuario y Forestal*, Avance a abril de 1995, p. 171. 2) A partir de la desincorporación de las plantas de FERTIMEX ya no hay datos estadísticos.

FUENTE: CSG, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México 1994, p. 252. 3) CNA, *Estadísticas Básicas del sector agropecuario*, 1983-1993, p. 76. *El Financiero*, lunes 24 de abril de 1995. 4) CSG, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México 1994, p. 249. 5) SAGAR, op. cit., p. 172.

Adicionalmente al alto costo financiero, la política de la banca al orientar el financiamiento hacia ciertas actividades, también ha causado mucho daño al sector. Los banco han financiado preferentemente a los sectores que generaron la más alta ganancia en el ciclo previo, estimulando así la sobreproducción y la consecuente caída vertical de sus precios. Los ejemplos sobran, mencionamos únicamente el caso del chile seco en la región Centro-Norte del país que durante los primeros meses de 1992 obtuvo precios por arriba de N\$ 30 por kilo en la Central de Abastos del D.F. El aumento del financiamiento de FIRA en un 83% en este mismo año en comparación con 1991<sup>19</sup> permitió incrementar la superficie

<sup>19</sup> FIRA, *Residencia Regional del Centro, Perfil del cultivo de chile en México y la participación del Estado de Zacatecas*, Zacatecas, octubre de 1992, p. 29.

sembrada en la región de 64,255 ha a 96,946 ha, o 51% más, de un ciclo a otro<sup>20</sup>. La sobreproducción obtenida a fines de 1992 ya no encontró mercado y causó una caída de los precios a sólo N\$ 6/kg<sup>21</sup>, que se prolongó hasta el otoño de 1994, precios que resultan insuficientes para cubrir los costos y con ello el financiamiento obtenido. La respuesta de la banca ante tal situación fue la suspensión casi total de cualquier apoyo al cultivo de chile para 1993/94, desconociendo su propia responsabilidad.

### ***III. Problemas en el manejo administrativo y/o técnico del proceso de producción a nivel de granja***

Los problemas en el manejo administrativo y/o técnico del proceso de producción son bien conocidos. No obstante, una de las políticas del sexenio pasado fue precisamente el retiro de apoyos, de por sí escasos (como por ejemplo la asistencia técnica), para corregir estos problemas (cuadro 12). Del total de la superficie agrícola del país solamente el 30% cuenta con asistencia técnica, una cifra que desde luego nada dice sobre la calidad y continuidad de ésta.

Sin embargo, el problema de los productores es mucho más complejo y de hecho forma un círculo vicioso. Para superar los problemas administrativos y productivos que causan en parte la baja rentabilidad de la actividad agropecuaria, los productores no solamente requieren de asistencia técnica profesional y/o de capacitación, sino también de financiamiento. Empero, precisamente por la baja rentabilidad y el sobreendeudamiento, la banca ya no sigue prestando.

Es importante destacar que mientras en años anteriores era el sector ejidal o campesino quien enfrentaba el problema de insolvencia o cartera vencida, dicho sector en su apabullante mayoría ya no es objeto de crédito por la falta de rentabilidad, provocada por la adversa política de precios, por lo que fue remitido a PRONASOL con su programa de crédito de infrasubsistencia a la palabra.

Sin embargo, la insolvencia comenzó a desarrollarse aceleradamente, sobre todo a partir de 1991, aun entre los productores que, según el propio juicio de la banca, eran de mayor rentabilidad. Los datos, en forma indirecta lo confirman. Existe una elevada concentración de la cartera vencida en aquellos productores y estados que se caracterizan por tener la agricultura y ganadería más tecnificada,

<sup>20</sup> SARH, Zacatecas, 1994.

<sup>21</sup> Información directa, SNIM, 1994.

integrada y moderna. El 70% de la cartera se concentra en productores y empresas con un rango de acreditación mayor a N\$ 300,000 y son solamente cinco estados: Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Jalisco y Michoacán los que reúnen la mitad de la cartera vencida del país<sup>22</sup>. Estos datos reflejan los serios problemas de rentabilidad de la agricultura comercial<sup>23</sup> y desmienten a todos aquellos que buscan explicar el problema aduciendo que deriva de la falta de una mentalidad para modernizarse o la desviación de los fondos.

CUADRO 12  
EVOLUCION DE LA ASISTENCIA TECNICA  
POR HECTAREA Y PRODUCTORES BENEFICIADOS  
1985-1995

Año	Superficie beneficiada (1000 ha)	Variación (%)	Productores beneficiados (en 1000)	Variación (%)
1985	9,942		2,057	
1986	10,327	3.9	1,619	-21.3
1987	10,407	0.8	2,000	23.5
1988	14,235	37.8	1,736	-13.2
1989	11,962	-15.9	2,860	64.7
1990	5,512	-53.9	250	-91.3
1991	5,455	-1.0	250	0
1992	5,100	-6.5	1,000	400
1993	5,800	13.7	1,200	20
1994	5,800	0	1,200	0
1995 <sup>e</sup>	6,000		1,400	

<sup>e</sup> Cifras estimadas poco probables.

FUENTE: SAGAR, Subdirección de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, *Boletín Mensual de Información básica del Sector Agropecuario y Forestal*, Avance a abril de 1995, p. 172 y cálculos propio.

Sin embargo, considerando la mayoría de los productores campesinos y empresariales no se puede negar que es posible aun hacer mejoras técnicas, organizativas y administrativas a nivel de granja, haciendo más eficiente el uso de los recursos disponibles. Una parte sustancial de la responsabilidad recae desde

<sup>22</sup> SARH, *Cartera Vencida del Sector Agropecuario. Síntesis y Propuestas*, Diciembre de 1994, p. 3. Mimeo.

<sup>23</sup> Banco de México, *Indicadores Económicos*, Cifras al 31-11-993, citado en Muñoz Rodríguez M. y V.H. Santoyo Cortés, *Retos y Oportunidades para las Agroempresas en una Economía Abierta*, Reporte de Investigación 24, CIESTAAM, UACH, Chapingo, 1995, p. 10.

luego en el gobierno, que debería contar con políticas de fomento específicas para lograr la mayor eficiencia microeconómica; pero otra parte de la responsabilidad recae en el propio productor.

#### ***IV. Fenómenos naturales que han destruido parcial o totalmente la producción - la falta del Seguro a la Producción***

No pasa ningún año en que alguna región productora no sea afectada por fenómenos climatológicos adversos.

En un análisis de la cartera vencida en 1994, el Programa de Asesores Financieros de la Dirección General de Política Agrícola de la SARH relaciona en parte el problema financiero para muchos estados con dichas adversidades naturales:

Estado	Problema detectado por la SARH en 1994
Baja California Sur	Falta de agua para riego
Chiapas	Siniestros por exceso de humedad y vientos huracanados
Guanajuato	Siniestros durante los ciclos 91-91 y 91-92 en los cultivos de trigo, maíz, sorgo y papa
Hidalgo	Condiciones climatológicas adversas
Estado de México	Exceso de humedad, sequía, vientos huracanados y heladas
Nuevo León	Helada en 1989 que afectó los cítricos, siniestros en la región de Anáhuac, afectaciones por sequía en la región de General Bravo
Querétaro	Siniestros climatológicos (heladas, granizos e inundaciones durante 1991 y 1992)
San Luis Potosí	Fenómenos meteorológicos
Tamaulipas	Condiciones de clima adversos
Tlaxcala	Presencia de sequías y exceso de humedad

FUENTE: SARH, Subdirección de Agricultura. Dirección General de Política Agrícola. Programa de Asesores Financieros, *Situación de la Cartera Vencida Nacional*, Febrero 1994.

El problema de la cartera vencida es entonces también un problema de falta del seguro a la producción y/o de la incapacidad de los productores para pagarlo. Dicha situación se refleja en una drástica caída de la superficie agrícola asegurada (cuadro 13).

La superficie agrícola asegurada se ha reducido del 35.5% de la superficie total nacional en 1985/86 a sólo de 2.2% en 1994 y es prácticamente un fenómeno en extinción. La desaparición de ANAGSA en 1991 que se "justificó"

aduciendo su corrupción, en vez de extirpar la corrupción preservando la institución ha dejado un vacío que ninguna institución ha podido cubrir hasta la fecha. Una solución a fondo de la cartera vencida tendrá que incluir la reformulación de la política de seguro a la producción.

**CUADRO 13**  
**SUPERFICIE AGRICOLA ASEGURADA EN RIEGO Y TEMPORAL**  
**1985-1995**  
**Miles de hectareas**

Año	Superficie en riego	Variación (%)	Superficie en temporal	Variación (%)
1985	1,759		4,789	
1986	1,889	7.4	5,062	5.7
1987	1,592	-15.7	5,329	5.3
1988	1,534	-3.6	4,714	-11.5
1989	1,328	-13.4	3,336	-29.2
1990	398	-70.0	828	-75.2
1991	165	-58.5	165	-80.1
1992	243	47.3	160	-3.0
1993	242	-0.4	133	-16.9
1994	301	24.4	128	-3.7
1995 <sup>e</sup>	344	14.3	156	21.9
Var. 94/85		-82.9		-97.3
Var. 94/88		-80.4		-92.3

<sup>e</sup> Cifras estimadas poco probables.

FUENTE: SAGAR, Subdirección de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, *Boletín de Información Básica del Sector Agropecuario y Forestal*, Avance a abril de 1995, p. 167 y cálculos propios.

## Conclusión

La existencia de la cartera vencida y su crecimiento explosivo durante 1995 es un fenómeno complejo que no puede ser reducido a una sola causa, mucho menos al fuerte arraigo en los productores de la cultura de no pagar. Como demostramos en este artículo, reducir el problema al desarrollo de una supuesta "cultura del no pago" o a la morosidad voluntaria por parte de los productores, carece de fundamento. Por ello, no es correcto afirmar que solo los productores carguen exclusivamente con la responsabilidad de un problema en el cual el gobierno y banqueros son también corresponsables. Además, aunque se quisiera no es posible que paguen.

Desgraciadamente, el largamente esperado nuevo plan de reestructuración de créditos ADE (Apoyo a deudores) no plantea ninguna solución al problema, se anuncia tarde y es tan insuficiente, que ni la bolsa tomó nota. En el mejor de los casos sirve para que un gran número de personas, con cierto nivel de ingresos, que se habían alejado de los bancos y dejado de pagar, ahora tenga facilidades para seguir pagando. La ganancia es para los bancos. El principal problema es que se revisan las tasas de interés hacia adelante y no hacia atrás o, en otras palabras, no se plantea ninguna solución a la cartera vencida acumulada, que en muchos casos de por sí ya no es pagable. Las tasas de interés siguen siendo altas si consideramos que los bancos pagan a la tarjeta de crédito apenas un 7.5% de interés neto mientras van a cobrar a los tarjetabientes el 38.5% más el IVA<sup>24</sup>. Para el sector agropecuario se cobrará sólo un 25% para los primeros N\$ 200,000, aunque la actividad en un altísimo porcentaje ya no genera ningún ingreso neto y el grueso de la cartera se concentra en los rangos de acreditación mayor a N\$ 300,000. Además, los deudores deben firmar una carta de intención en la que reconocen que deben y pagarán, aceptando el productor una deuda que no es de todo su responsabilidad, como hemos tratado de explicar. Y, finalmente, todo el programa tiene solamente una durabilidad de 18 meses.

Una solución a fondo del actual problema financiero del campo requiere del reconocimiento de la responsabilidad en los tres niveles: Gobierno - Banca - Productores. El gobierno al imponer un modelo económico que llevó a una severa crisis agrícola, al colapso financiero en diciembre de 1994 y a una de las crisis económicas más graves en la historia del país; la banca al trasladar el costo de la

---

<sup>24</sup> *El Financiero*, Jueves 24 de agosto de 1995, p. 31.

reprivatización a los acreditados, con estrategias de utilidades de corto plazo; y los productores, al no tomar las medidas organizativo-productivas suficientes para mejorar la rentabilidad y la competitividad. Los tres involucrados han de poner su parte para buscar una salida al problema. Lo que falta es el aceptar la corresponsabilidad de cada parte y la voluntad de llegar conjuntamente a una solución satisfactoria.

La esperada solución no puede limitarse a una condena de las deudas impagables, puesto que el problema reaparecería si no se corrigen las causas que las provocaron. El papel del gobierno en esta búsqueda de soluciones es de vital importancia. Tanto la banca como los productores están con la espalda a la pared mientras no se cambie el modelo económico de ajuste y estabilización que ya ha mostrado su inviabilidad no solamente para el campo sino para el país en su conjunto.

## ***Propuestas***

Cualquier solución de la crisis en el sector agropecuario debe partir del reconocimiento de la importancia que éste tiene para la economía en su conjunto. El sector agropecuario está llamado a desempeñar un papel muy importante en el futuro de la economía mexicana. Durante los próximos años de reconstrucción de la economía nacional, el sector agropecuario podría desempeñar las siguientes funciones:

1. Contribuir decisivamente al *financiamiento del desarrollo* mediante:
  - a) la provisión de una oferta suficiente de alimentos básicos y materias primas agrícolas, *a fin de apoyar el equilibrio de las cuentas externas*;
  - b) la generación de excedentes exportables en magnitud considerable en aquellos cultivos de alta densidad económica en los cuales México tiene, desde hace décadas, un lugar ganado en el mercado internacional, así como en nuevos productos con nichos de mercado;
  - c) la transferencia a actividades no agrícolas de los capitales excedentarios acumulados en el campo como producto de rentas diferenciales apropiadas por los empresarios agrícolas más tecnificados.
2. Contribuir decisivamente a la estabilidad sobre bases *sostenibles* en el largo plazo, fincadas precisamente en la producción interna de satisfactores. (No hay que olvidar las oscilaciones de los precios alimentarios internacionales ni la tendencia al alza de los precios agrícolas a medida que entren en operación los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT-OMC).
3. *Preservar* en el corto y mediano plazo, sin demérito del necesario cambio tecnológico, *el mayor volumen posible de empleos rurales* a fin de aligerar presiones sobre el mercado de trabajo urbano.
4. Generar efectos multiplicadores sobre el conjunto de la economía nacional, mediante el desarrollo de un mercado interno dinámico en el medio rural para la industria productora de bienes de consumo, de insumos y bienes de capital.
5. *Realizar aportes a la protección y mejoramiento del medio ambiente*, en el cual vivimos y heredemos como espacio de vida a nuestros hijos.

## ***Programa integral de fomento agropecuario***

Para el cumplimiento cabal de estas funciones, es necesario impulsar la dinámica agrícola mediante un programa integral de fomento agropecuario *que comprenda un horizonte de planeación de corto, mediano y largo plazo.*

*Primero:* un política de precios de garantía o soporte para los productos agrícolas y pecuarios básicos, que otorgue certidumbre a las inversiones agropecuarias con base en bandas de precios establecidas en horizontes de largo plazo y sustentadas en criterios de rentabilidad, capaces de brindar a los productores posibilidades reales de capitalización, tecnificación y solvencia crediticia. Para que este sistema no gravite sobre los recursos fiscales escasos, es necesario utilizar al máximo los márgenes de maniobra comercial que aun tenemos en el TLC y en el GATT (incluyendo aranceles, normas, salvaguardas, disposiciones contra prácticas desleales de comercio y los derechos especiales como país en desarrollo), además del establecimiento de un tipo de cambio competitivo a fin de reducir al mínimo los apoyos fiscales directos a los ingresos agrícolas.

*Segundo:* incremento sustancial de los recursos públicos para obras de infraestructura hidroagrícola, de investigación y extensionismo, de almacenamiento, etc., de manera que la inversión pública en fomento rural alcance por lo menos una proporción (en la inversión pública federal total) similar al aporte del sector agropecuario al PIB nacional (véase cuadro 1). De este modo podrán aprovecharse mejor nuestros recursos naturales que, por ejemplo, en área irrigable ascienden a 10 millones de hectáreas, de los cuales alrededor de 6 millones ya se abrieron al cultivo irrigado; la incorporación al riego de los 4 millones de hectáreas restantes que ahora se dedican al pastoreo y a siembras de temporal errático requiere inversiones directas del Estado, por cuenta propia o en apoyo o asociación con agricultores.

*Tercero:* canalización de un volumen adecuado de crédito al sector agropecuario (por lo menos dos puntos porcentuales arriba del aporte proporcional del sector al PIB global) y con tasas preferenciales para los pequeños cultivadores de productos prioritarios, *supeditadas éstas a un programa de asistencia técnica.* La política crediticia para el campo debe, desde luego, concertarse entre el gobierno, los bancos y los productores organizados con compromisos precisos para las partes. El problema actual de las carteras vencidas tiene su origen en el dete-

rioro severo de la rentabilidad agropecuaria<sup>25</sup>, así como en la elevación desmedida de los márgenes de intermediación financiera. El problema debe ser resuelto atacando sus causas de fondo (particularmente la política de precios agropecuarios relativos y la reducción de las tasas de interés, consiguiendo esto último mediante un pacto económico financiero entre gobierno, sector productivo y banqueros, que comprometa a éstos a bajar sus márgenes de intermediación financiera al promedio histórico del 7% real, a partir del cual podrían reducirse los subsidios fiscales a las tasas agrícolas preferenciales), así como mediante un programa inmediato de rescate de los deudores que reestructure sus adeudos de acuerdo con su capacidad real de pago. El programa de crédito agropecuario debe ir acompañado de un programa de aseguramiento con apoyos fiscales a las primas de seguro y apoyos especiales a los fondos de autoaseguramiento de los agricultores.

*Cuarto:* un programa de largo plazo de apoyo a la investigación y al extensionismo agronómico y zootécnico cuyos efectos en la productividad y la producción son enormes. El fomento de la investigación debe contemplar tecnologías convencionales, biotecnología y tecnologías alternativas de bajo insumo energético. (La investigación agronómica y zootécnica debe realizarse en México porque, generalmente, la tecnología de organismos vivos no es simplemente transferible como la tecnología industrial; en el mejor de los casos se requiere investigación de adaptación). El programa de extensión debe incluir fuertes apoyos a la divulgación de las tecnologías generadas, así como a la asistencia técnica para elevar la eficiencia microeconómica extendiendo las prácticas agrícolas y pecuarias ya aplicadas ahora en escala comercial por granjas líderes que logran mayor eficiencia en la asignación de recursos.

*Quinto:* como criterio general, dada la existencia de más de cinco millones de familias campesinas en México, y la imposibilidad de que la economía mexicana logre absorberlos en otras actividades económicas durante los próximos años, *la preservación de las fuentes de empleo e ingresos rurales y, por tanto, la atención y promoción preferente de las pequeñas explotaciones familiares, debe ser un objetivo central del programa.*

Los resultados de un programa de fomento agropecuario congruente con la realidad nacional contribuirán no sólo al equilibrio sostenible de las cuentas ex-

---

<sup>25</sup> véase EL UNIVERSAL, 11/IX/95

ternas y a la estabilidad de precios, sino también a la armonía en el patrón de desarrollo económico, a la seguridad alimentaria y a la estabilidad social.

### ***Propuesta microeconómica***

Como se desprende de los tres puntos anteriores, un programa integral de fomento agropecuario debe incluir un programa que eleve la eficiencia microeconómica.

Hasta la fecha, en lo microeconómico, la estrategia del gobierno mexicano bajo las administraciones neoliberales ha consistido únicamente en enfrentar a los productores nacionales a la competencia externa (suponiendo que por el sólo hecho de ponerlos a competir los productores mexicanos se harán tan eficientes como sus mejores competidores), sin orientación, sin apoyo ni financiamiento. Sus resultados se manifiestan precisamente en la cartera vencida.

Frente a esta situación, nosotros proponemos una estrategia pragmática de modernización microeconómica aplicable en la actual situación macroeconómica desfavorable, pero también en una situación favorable. La gran interrogante es: ¿qué puede hacerse a corto plazo en el ámbito microeconómico para mejorar la situación de los productores agropecuarios?

La estrategia que proponemos no es complicada. pues no se trata de empezar con un gran plan de desarrollo microeconómico que requiera de mucho personal y financiamiento, sino de aislar científicamente los éxitos observados y extender a otros productores los éxitos ya existentes para que logren mejores resultados productivos y económicos.

Para el logro de este fin se propone:

1) Localizar mediante encuestas por muestreo en campo y su procesamiento en gabinete, a los productores que muestran un mejor desempeño microeconómico, por región y sistema-producto. El criterio de mejor desempeño es la utilidad obtenida por el productor. (La utilidad se define como relación entre precio de venta por cantidad de producto obtenido menos costos de producción y costo financiero).

En forma más específica se ubican estos éxitos en lo referente a los siguientes criterios opcionales:

- a) Lograr reducciones de los costos, sosteniendo el nivel de productividad existente, incrementando así la ganancia.

- b) Obtener con los mismos costos de producción, mayor productividad, incrementando así la ganancia.
  - c) O, conseguir con mayores costos de producción, incrementos proporcionalmente superiores en productividad. Incrementando también las utilidades.
  - d) Resumiendo: las investigaciones por sistema-producto se abocan a detectar a los productores que en las condiciones actuales están obteniendo ganancias, ubicando las principales razones de ello y factores que las explican con el objetivo de buscar las posibilidades de extender su experiencia hacia otros productores en el mismo sistema, en la misma región, a otros sistemas-producto y a otras regiones.
- 2) A partir de lo anterior, se plantea un paquete de interrogantes que se resolverán en gabinete con verificaciones en campo.
- a) ¿En las condiciones actuales, para qué tipo de productores y en qué porcentaje puede ser generalizada "fácilmente" dicha forma mejor de producir y comercializar cuando no implique agregación de recursos económicos, sino simplemente un uso más eficiente de los recursos de capital y tierra que ya tienen disponibles?
  - b) ¿Cómo puede mejorarse la eficiencia productiva y de ingreso de los productores con menos recursos, a su nivel actual de provisión de recursos? ¿Cuáles son los recursos adicionales mínimos para que estos productores puedan dar un salto mayor en eficiencia y productividad?
  - c) ¿Cuáles son los cuellos de botella más importantes a nivel de la producción y comercialización, que no permiten generalizar la experiencia de los productores con mejor desempeño?
  - d) ¿Cuáles de estos factores pueden ser fácilmente modificados para resolver los cuellos de botella detectados?
  - e) ¿Cuál es concretamente el camino más rápido y económico para resolver los cuellos de botella?
  - f) ¿Cuáles cuellos de botella no se pueden atacar bajo las condiciones actuales o cuáles son muy difíciles de resolver bajo el actual entorno, y cuáles son los términos macroeconómicos, sectoriales o tecnológicos de su solución a corto, mediano o largo plazo?
- 3) Aplicar los resultados en campo induciendo la modernización microeconómica en tres direcciones:

- a) Empezar un programa de divulgación y asistencia técnica con base en los resultados anteriores.
- b) Gestionar los apoyos institucionales para resolver los cuellos de botella más fáciles de resolver.
- c) Plantear con datos concretos por sistema-producto la conveniencia de resolver cuellos de botella mayores al menor costo posible.

La anterior estrategia propuesta de modernización microeconómica en el nivel productivo de sistema-producto está ampliamente desarrollada y descrita en nuestras publicaciones *El limón persa en México. Una opción para el trópico*, CIESTAAM 1994 y *La naranja de México y su industria. A la espera de heladas en Florida y sequías en Brasil*, CIESTAAM, 1995.

4) En el nivel de la organización de los productores, con vistas a conseguir en forma inmediata mayores reducciones de los costos de los insumos, maquinaria y financiamiento y la obtención de mejores precios de venta y menores costos de comercialización; así como a garantizar una mayor estabilidad y seguridad de la actividad agropecuaria como proyecto de vida de un gran número de productores, proponemos la misma estrategia de modernización, es decir seleccionando primero a aquellas organizaciones de productores que en la situación actual no sólo han sobrevivido, sino que presentan un relativo éxito, analizando las características de operación, funcionamiento y gestión de las empresas sociales de abastecimiento de insumos, comercializadoras, uniones de crédito, fondos de aseguramiento y otras.

Aislar sus logros y analizarlos científicamente, determinando la factibilidad de extenderlos a otras organizaciones o de generarlos en las nuevas organizaciones de productores, detectando los principales obstáculos y la forma de enfrentarlos y superarlos. Y aplicar los resultados en campo bajo las tres direcciones anotadas en el punto anterior (3).

Lo anterior es parte de un programa integral de fomento agropecuario incluyente de los campesinos, que sobre un horizonte de planeación de corto, mediano y largo plazos, atienda la infraestructura rural, impulse la investigación científico-técnica, fomente el extensionismo, establezca condiciones preferenciales de crédito y seguro para el campo, facilite el acceso a los insumos tecnológicos, regule mercados estabilizando precios y otorgando a los productores márgenes adecuados de rentabilidad que les permitan capitalizarse y acceder a un mejor nivel de vida.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y**  
**TECNOLOGICAS DE LA AGROINDUSTRIA Y**  
**LA AGRICULTURA MUNDIAL**

**DIRECTORIO DE LA UACH**

M.C. Víctor M. Mendoza Castillo	Rector
Ing. Ramés Salcedo Baca	Director Académico
M.C. Francisco Rodríguez Neave	Director de Administración
Ing. Arturo Cruz León	Director de Difusión Cultural
Ing. Jorge Duch Gary	Director de Patronato
M.C. Luis M. Serrano Covarrubias	Subdirector de Investigación
Dr. Manuel Angel Gómez Cruz	Director del CIESTAAM

**COMITE EDITORIAL**

Dr. V. Horacio Santoyo Cortés  
Ing. Manrubbio Muñoz Rodríguez  
Ing. Claudio A. Flores Valdez  
Lic. Jorge Ocampo Ledezma  
Dr. Víctor H. Palacio Muñoz  
Dr. Marco A. Anaya Pérez  
Dr. Amilcar Mejenes Quijano  
Dr. Armando Pineda Osnaya

La edición estuvo a cargo del Area de Publicaciones del **CIESTAAM**  
Su imprimieron 500 ejemplares más sobrantes para reposición.

# Publicaciones del CIESTAAM

## Libros

- ◆ La Agroindustria y la Organización de Productores en México
- ◆ Problemática, Tendencias y Alternativas de la Agroindustria Mexicana
- ◆ Memorias del primer Seminario Nacional sobre la Agroindustria en México (3 tomos)
- ◆ Memorias del segundo Seminario Nacional sobre la Agroindustria en México (2 tomos)
- ◆ La Agricultura Mexicana frente al Tratado Trilateral de Libre Comercio
- ◆ Implicaciones del Progreso Tecnológico en la Agricultura de Países en Desarrollo
- ◆ Los Quesos Mexicanos
- ◆ El Limón Persa en México. Un Opción para el Trópico
- ◆ Visión y Misión Agroempresarial
- ◆ Desarrollo de Ventajas Competitivas. El Caso del Tomate Rojo
- ◆ El TLC y sus Repercusiones en el Sector Agropecuario del Centro-Norte de México

## Reportes de Investigación

- Retos y Oportunidades para las Agroempresas en una Economía Abierta
- Retos y Oportunidades del Sistema Leche ante la Apertura Comercial
- La Reforma del Régimen Agrario
- Una Caracterización de la Investigación Educativa en la UACh (1982-1992)
- Consideraciones sobre el Origen de la Concepción Agroecológica